

**Instituto de Finanzas de
Castilla-La Mancha, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión junto
con el Informe de
Auditoría Independiente

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		102.887.516	98.978.720	PATRIMONIO NETO		27.487.609	23.153.653
Inmovilizado intangible	5	36.553	38.014	Fondos propios	14	21.602.356	20.122.924
Propiedad Industrial		22.977	28.327	Capital escriturado		10.257.000	10.257.000
Aplicaciones informáticas		4.635	523	Reservas		12.116.634	11.922.899
Otro inmovilizado intangible		8.942	9.164	Reserva legal		1.624.325	1.624.325
Inmovilizado material	6	2.197.351	2.226.701	Reservas voluntarias		10.492.309	10.298.574
Terrenos y construcciones		2.163.090	2.183.714	Otras aportaciones de los socios		11.334.381	11.175.737
Instalaciones técnicas y maquinaria		1.116	1.654	Fondo Finanzas		6.000.000	6.000.000
Mobiliario y otro inmovilizado material		24.684	37.001	Otras aportaciones de los socios		5.334.381	5.175.737
Equipos para proceso de información		8.461	4.332	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(13.426.449)	(14.516.972)
Inversiones inmobiliarias	7	10.683.306	10.672.174	Resultado del ejercicio - (Pérdida)		1.320.790	1.284.260
Terrenos		10.376.701	10.358.269	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		5.885.253	3.030.729
Construcciones		306.606	313.905				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	9.951.154	10.484.493	PASIVO NO CORRIENTE		112.454.792	92.019.568
Instrumentos de patrimonio		9.951.154	10.484.493	Deudas a largo plazo		109.893.356	90.209.745
Inversiones financieras a largo plazo	9	80.013.498	75.550.723	Otros pasivos financieros con vinculadas	15	105.762.411	83.773.298
Instrumentos de patrimonio		7.072.377	6.923.792	Otros pasivos financieros	15	4.130.945	6.436.447
Créditos a terceros		37.259.019	28.317.023	Pasivos por impuesto diferido	17	2.561.436	1.809.823
Créditos a empresas vinculadas		35.682.102	40.309.908	Pasivos por impuesto diferido		2.561.436	1.809.823
Activos por impuesto diferido	17	5.653	6.615	Periodificaciones a largo plazo	4.i	-	-
ACTIVO CORRIENTE		42.168.754	46.169.556	PASIVO CORRIENTE		5.113.870	29.975.055
Existencias	11	10.562.193	10.542.278	Provisiones a corto plazo	7, 11 y 14	2.748.867	4.694.105
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	3.633.932	218.948	Deudas a corto plazo		24.740.146	24.740.146
Clientes		28.252	202.813	Otros pasivos financieros con vinculadas	15	2.748.867	21.989.113
Deudores varios		3.433.829	16.135	Otros pasivos financieros	16	2.329.361	2.751.033
Activo por impuesto corriente		168.222		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		801.147	505.549
Otros créditos con las Administraciones públicas		3.630		Otros acreedores	17	112.500	102.430
Inversiones financieras a corto plazo empresas del grupo	9	23.494.989	27.598.825	Pasivo por impuesto corriente		62.035	403.119
Otros activos financieros		20		Otras Deudas con Administraciones Públicas	17	1.353.678	35.255
Inversiones financieras a corto plazo		5.582.372	4.838.772	Anticipos de clientes		35.643	35.255
Créditos a terceros		16.312.544	14.210.053	Periodificaciones a corto plazo		145.056.270	145.148.276
Créditos a empresas vinculadas		1.600.073	8.550.000	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		145.056.270	145.148.276
Otras inversiones financieras		11.482	16.411				
Periodificaciones a corto plazo	13	4.466.139	7.793.094				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.466.139	7.793.094				
Tesorería							

(*) Datos Re-expresados

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Euros)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	11	20.614	1.526
Trabajos realizados por la empresa para su activo		18.432	1.364
Aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación	18	196.847	231.131
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		196.847	197.571
Subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio			33.560
Gastos de personal	18	(611.673)	(519.644)
Sueldos, salarios y asimilados		(471.049)	(403.919)
Cargas sociales		(140.624)	(115.725)
Otros gastos de explotación	18	(580.278)	(445.794)
Servicios exteriores		(490.049)	(378.179)
Tributos		(90.229)	(67.615)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(50.673)	(51.992)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	384.498	478.447
Otros resultados	9, 2, 12 y 14	(131.187)	(1.811.028)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(753.418)	(2.115.990)
Ingresos financieros	18	1.703.249	1.759.747
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.703.249	1.759.747
Gastos financieros	18	(557.322)	(1.303.319)
Por deudas con empresas del grupo		(557.322)	(1.303.319)
Variación del valor razonable instrumentos financieros		(8.219)	(8.219)
Variación del valor razonable instrumentos financieros		(8.219)	(8.219)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	978.205	4.259.059
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		978.205	4.259.059
RESULTADO FINANCIERO		2.115.913	4.715.487
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.362.495	2.599.497
Impuestos sobre beneficios	17	(41.705)	(1.315.237)
RESULTADO DEL EJERCICIO - (PÉRDIDA)		1.320.790	1.284.260

(*) Datos Re-expresados

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

INSTITUTO DE FINANZAS DE CASTILLA LA MANCHA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.320.790	1.284.260
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.190.530	-
Efecto impositivo		(1.047.633)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.142.898	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(384.498)	(1.573.552)
Efecto impositivo		96.125	393.388
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14	(288.374)	(1.180.164)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.175.314	104.096

(*) Datos Re-expresados



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Fondo Finanzas	Otras aportaciones de propietarios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	10.257.000	1.624.325	9.896.040	(1.696.932)	6.000.000	4.382.519	(12.820.040)	4.210.893	21.853.805
Ajustes por errores del ejercicio 2016			402.534						402.534
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	10.257.000	1.624.325	10.298.574	(1.696.932)	6.000.000	4.382.519	(12.820.040)	4.210.893	22.256.339
Operaciones con accionistas:									
- Aplicación de resultados del ejercicio 2016				(12.820.040)			12.820.040		
- Aportaciones del Accionista Único (Nota 14)						793.218			
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017 (*)	10.257.000	1.624.325	10.298.574	(14.516.972)	6.000.000	5.175.737	1.284.260	3.030.729	23.153.653
Ajustes por errores del ejercicio 2017									
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2018	10.257.000	1.624.325	10.298.574	(14.516.972)	6.000.000	5.175.737	1.284.260	3.030.729	23.153.653
Operaciones con accionistas:									
- Aplicación de resultados del ejercicio 2017				1.090.523			1.320.790		
- Aportaciones del Accionista Único (Nota 14)									
Otras variaciones			193.736			158.644	(1.090.523)		
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	10.257.000	1.624.325	10.492.310	(13.426.449)	6.000.000	5.334.381	1.320.790	5.885.253	27.487.609

Otras variaciones

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

INSTITUTO DE FINANZAS CASTILLA-LA MANCHA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2018
(Euros)

	Nota	31.12.2018	31.12.2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		3.473.494	(6.911.387)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.362.495	2.599.497
Ajustes al resultado-		(2.468.171)	(3.518.417)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	50.673	51.992
Correcciones valorativas de instrumentos financieros	8	(878.248)	(4.259.060)
Imputación de subvenciones	14	(384.498)	(478.447)
Otros resultados	12 y 14		1.511.026
Ingresos financieros		(1.803.206)	(1.759.747)
Gastos financieros		565.541	1.303.319
Otros ingresos y gastos		(18.432)	112.500
Cambios en el capital corriente-		(5.656.629)	(584.496)
Existencias		(20.614)	(34.339)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.246.063)	(324.017)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.178.889	(124.145)
Otros activos corrientes y no corrientes		4.929	(88.040)
Otros pasivos corrientes y no corrientes		(4.573.770)	(13.955)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		10.235.798	(5.407.971)
Pagos intereses		(8.219)	
Cobros de intereses		630.040	1.144.213
Pagos por impuesto de sociedades	17	(564.043)	(564.373)
Otros cobros y pagos		10.178.021	(5.987.811)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(4.110.449)	11.444.094
Pagos por inversiones-		(8.613.378)	(8.067.879)
Inmovilizado intangible	5	(5.486)	(7.796)
Inmovilizado material	6	(7.075)	(1.479)
Inversiones inmobiliarias	7	(18.432)	(45.824)
Inversiones financieras		(8.582.384)	(8.012.780)
Cobros por desinversiones-		4.502.928	19.511.973
Créditos a terceros		3.691.075	13.561.900
Otras inversiones financieras	9.3	811.854	5.950.073
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(2.690.000)	(5.380.000)
Pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(2.690.000)	(5.380.000)
Amortización de deuda financiera		(2.690.000)	(5.380.000)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(3.326.955)	(847.293)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		7.793.094	8.640.387
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.466.139	7.793.094

(*) Datos Re-expresados

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018

1. Información general y actividad de la empresa

El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. (en adelante la "Sociedad" o el "Instituto") se constituyó como Sociedad Anónima el 1 de marzo de 2002, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en Toledo, Calle Nueva 4, y la duración es indefinida.

Su objeto social es:

1. El análisis, asesoramiento y la gestión financiera.
2. Promoción y explotación de infraestructuras y equipamientos.
3. Comprar, vender, promover, arrendar, excepto en arrendamiento financiero, y urbanizar suelo.
4. Facilitar la financiación o la promoción de empresas, incluso prestando apoyo financiero.
5. Prestar servicios de tesorería, de gestión financiera y en particular, de endeudamiento, a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a las empresas u organismos de ella dependientes o con las que mantenga relaciones financieras, así como con Diputaciones, Ayuntamientos y demás entes locales.
6. Representar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en cuestiones financieras y crediticias, en aquellas materias que delegue la Consejería de Hacienda.

La Sociedad para desarrollar sus operaciones no necesita ningún tipo de autorización administrativa ya que de acuerdo con la normativa vigente su actividad no puede encuadrarse en la realizada por entidades de crédito, financiación o capital-riesgo, u otras entidades sujetas a regulación específica.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de otras empresas (véase Nota 8). Estas cuentas anuales están referidas a la Sociedad individualmente considerada. La sociedad es la sociedad dominante y elabora cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria.

La Sociedad tiene carácter unipersonal. Su condición de unipersonal está inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, siendo los acuerdos mantenidos con su Accionista Único los descritos en las Notas 9.1 y 15.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Con fecha 26 de marzo de 2018 fueron formuladas las cuentas anuales individuales de la sociedad junto con las cuentas anuales consolidadas de Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.U. y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y siendo aprobadas ambas con fecha 29 de junio de 2018 por el Accionista Único

b) Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a. La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b).
- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.c y 4.g).
- c. El cálculo del valor razonable de determinados activos financieros (véase Nota 4.f)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017. Las cifras del ejercicio 2017 utilizadas son las re-expresadas, en base a lo indicado en la nota 2.g).

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos ejercicios se auditan de forma voluntaria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

En el ejercicio 2018 si se han realizado correcciones de manera retrospectiva, tal y como indica la norma de registro y valoración 22 del Plan General Contable, derivados de la reversión del deterioro de participaciones en otras empresas. El importe neto de dichas correcciones en el patrimonio neto es de (596.272 €).

A continuación, mostramos las variaciones comparando los datos re-expresados del ejercicio 2017 con los de las cuentas anuales formuladas en dicho ejercicio, dejando visibles las diferencias en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

BALANCE ACTIVO

ACTIVO	31.12.2017 (*)	31.12.2017 (**)	Diferencia
ACTIVO NO CORRIENTE	98.978.720	98.269.948	708.772
Inmovilizado intangible	38.014	38.014	
Propiedad Industrial	28.327	28.327	
Aplicaciones informáticas	523	523	
Otro inmovilizado intangible	9.164	9.164	
Inmovilizado material	2.226.701	2.226.701	
Terrenos y construcciones	2.183.714	2.183.714	
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.654	1.654	
Mobiliario y otro inmovilizado material	37.001	37.001	
Equipos para proceso de información	4.332	4.332	
Inversiones inmobiliarias	10.672.174	10.672.174	
Terrenos	10.358.269	10.358.269	
Construcciones	313.905	313.905	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.484.493	10.484.493	
Instrumentos de patrimonio	10.484.493	10.484.493	
Inversiones financieras a largo plazo	75.550.723	74.820.324	730.399
Instrumentos de patrimonio	6.923.792	6.193.393	730.399
Créditos a terceros	28.317.023	11.509.153	16.807.870
Créditos a empresas vinculadas	40.309.908	57.117.778	(16.807.870)
Activos por impuesto diferido	6.615	28.242	(21.627)
ACTIVO CORRIENTE	46.169.556	46.169.556	
Existencias	10.542.278	10.542.278	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	218.948	218.948	
Clientes	202.813	202.813	
Deudores varios	16.135	16.135	
Inversiones financieras a corto plazo	27.598.825	27.598.825	
Créditos a terceros	4.838.772	7.504.248	(2.665.476)
Créditos a empresas vinculadas	14.210.053	11.544.577	2.665.476
Otras inversiones financieras	8.550.000	8.550.000	
Periodificaciones a corto plazo	16.411	16.411	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.793.094	7.793.094	
Tesorería	7.793.094	7.793.094	
TOTAL ACTIVO	145.148.276	144.439.504	708.772

(*) Datos Re-expresados

(**) Cuentas anuales del ejercicio 2017.

BALANCE PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2017 (*)	31.12.2017 (**)	Diferencia
PATRIMONIO NETO	23.153.653	22.557.381	596.272
Fondos propios	20.122.924	19.526.652	596.272
Capital escriturado	10.257.000	10.257.000	
Reservas	11.922.899	11.520.365	402.534
Reserva legal	1.624.325	1.624.325	
Reservas voluntarias	10.298.574	9.896.040	402.534
Otras aportaciones de los socios	11.175.737	11.175.737	
Fondo Finanzas	6.000.000	6.000.000	
Otras aportaciones de los socios	5.175.737	5.175.737	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.516.972)	(14.516.974)	2
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	1.284.260	1.090.524	193.736
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.030.729	3.030.729	
PASIVO NO CORRIENTE	92.019.568	92.019.568	
Deudas a largo plazo	90.209.745	90.209.745	
Otros pasivos financieros con vinculadas	83.773.298	90.209.745	(6.436.447)
Otros pasivos financieros	6.436.447		6.436.447
Pasivos por impuesto diferido	1.809.823	1.809.823	
Pasivos por impuesto diferido	1.809.823	1.809.823	
PASIVO CORRIENTE	29.975.055	29.862.555	112.500
Provisiones a corto plazo	4.694.105	4.694.105	
Deudas a corto plazo	24.740.146	24.740.146	
Otros pasivos financieros con vinculadas	21.989.113	24.740.146	(2.751.033)
Otros pasivos financieros	2.751.033		2.751.033
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	505.549	393.049	112.500
Otros acreedores	102.430	102.430	
Otras Deudas con Administraciones Públicas	403.119	290.619	112.500
Periodificaciones a corto plazo	35.255	35.255	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	145.148.276	144.439.504	708.772

(*) Datos Re-expresados

(**) Cuentas anuales del ejercicio 2017.

8

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	31.12.2017 (*)	31.12.2017 (**)	Diferencia
OPERACIONES CONTINUADAS			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.526	1.525	1
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.364	1.364	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Otros ingresos de explotación	231.131	231.130	1
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	197.571	197.570	1
Subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio	33.560	33.560	-
Gastos de personal	(519.644)	(519.644)	-
Sueldos, salarios y asimilados	(403.919)	(403.919)	-
Cargas sociales	(115.725)	(115.725)	-
Otros gastos de explotación	(445.794)	(445.794)	-
Servicios exteriores	(378.179)	(378.179)	-
Tributos	(67.615)	(67.615)	-
Amortización del inmovilizado	(51.992)	(51.992)	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	478.447	478.447	-
Otros resultados	(1.811.028)	(1.811.026)	(2)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.115.990)	(2.115.990)	1
Ingresos financieros	1.759.747	1.759.747	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.759.747	1.759.747	
Gastos financieros	(1.303.319)	(1.303.319)	
Por deudas con empresas del grupo	(1.303.319)	(1.303.319)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.259.059	3.952.823	306.236
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.259.059	3.952.823	306.236
RESULTADO FINANCIERO	4.715.487	4.409.251	306.236
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.599.497	2.293.261	306.236
Impuestos sobre beneficios	(1.315.237)	(1.202.737)	(112.500)
RESULTADO DEL EJERCICIO - (PÉRDIDA)	1.284.260	1.090.524	193.737

(*) Datos Re-expresados

(**) Cuentas anuales del ejercicio 2017.

i) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Distribución del resultado

Los Administradores propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018, con la aplicación del resultado del ejercicio, tal como se indica a continuación además se muestra la distribución del ejercicio anterior:

	2018 Euros	2017 Euros
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	1.320.790	1.284.261
	1.320.790	1.284.261
Distribución:		
A compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.320.790	1.284.261
	1.320.790	1.284.261

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de accionistas el 29 de junio de 2018. No obstante, tal y como se explica en la nota 2.g se ha corregido el resultado de forma retrospectiva en un importe de 197.737 €. Esta re- expresión se espera que sea aprobada en la Junta General de accionistas ordinaria que apruebe las cuentas del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos salvo la indicadas en la ley.

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la titularidad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad industrial, o los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

La Sociedad amortiza la propiedad industrial siguiendo el método lineal durante una vida útil estimada de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Otro inmovilizado intangible

La Sociedad registra en esta cuenta derechos de uso y disfrute del parking. La amortización del otro inmovilizado intangible se realiza aplicando un método lineal durante un periodo de 50 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	8%-12%
Otras instalaciones	10%-25%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%-20%

c) Correcciones de valor por deterioro

En cada ejercicio, la Sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obliguen a reducir los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

A efectos de este análisis, conocido como "test de deterioro", el importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes estimados necesarios para su venta y el valor en uso. El valor en uso se calcula a partir de los flujos de efectivo que se estima generará el activo en el futuro, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos de la actividad. Por valor razonable se entiende el valor al que el activo en cuestión podría ser enajenado en condiciones normales y se determina en base a información del mercado, transacciones similares, etc.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable siempre que no supere el valor por el que dicho activo estuviera registrado en ese momento de no haberse reconocido dicha pérdida de valor.

d) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidos.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en las Notas b) y c) anteriores, relativa al inmovilizado material.

e) Arrendamientos

Para aquellos casos en los que la Sociedad actúa como arrendador el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.

Los ingresos y gastos generados por los contratos de arrendamiento operativo se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a:

- a. Préstamos y partidas a cobrar.
- b. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

- c. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores tres meses y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios de valor.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, minorado por las correcciones valorativas por deterioro cuando se estima que su valor recuperable es inferior a aquél. El valor recuperable se determina atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda. El deterioro se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

g) Existencias

Corresponden principalmente a los costes incurridos en promociones inmobiliarias. Se valoran a su coste de producción, que incluye las certificaciones de obra y materiales y todos aquellos otros costes adicionales en que se ha incurrido hasta la finalización de las obras. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Para aquellas existencias cuyo período de producción es superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando el valor neto realizable de las existencias se estima inferior a su valor en libros.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Sin embargo, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos y gastos se valoran a su valor razonable que en general coincide con el precio de venta o de compra, según el caso, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, en cuanto a los dividendos, se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de

activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se genera una expectativa válida frente a los afectados. Al 31 de diciembre de 2018 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no se han llevado a cabo despidos que impliquen la dotación de esta provisión.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los citados gastos financiados.

Los préstamos subvencionados sin interés recibidos se registran por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el valor de reembolso se reconoce como subvención, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" imputándose a resultados a medida que se amortizan los activos relacionados con dichos proyectos. En el caso en que la subvención se aplique a gastos, la diferencia entre el valor razonable y el valor de reembolso se reconoce en resultados cuando se han incurrido los gastos.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

m) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar,

con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Coste:					
Propiedad industrial	89.570	7.400	96.970		96.970
Aplicaciones informáticas	304.735	396	305.131	5.486	310.617
Otro inmovilizado intangible	11.068	-	11.068		11.068
Total Coste	405.373	7.796	413.169	5.486	418.655
Amortización:					
Propiedad industrial	(62.501)	(6.141)	(68.642)	(5.351)	(73.993)
Aplicaciones informáticas	(303.296)	(1.312)	(304.608)	(1.375)	(305.983)
Otro inmovilizado intangible	(1.683)	(222)	(1.905)	(221)	(2.126)
Total Amortización Acumulada	(367.480)	(7.675)	(375.155)	(6.947)	(382.102)
Valor neto	37.893		38.014		36.553

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Propiedad industrial	53.297	34.589
Aplicaciones informáticas	304.397	304.397
	357.694	338.986

Dentro de la partida de Otro inmovilizado intangible se registra el derecho de uso del parking por importe de 11.068 €.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Costes:					
Terrenos y bienes naturales	1.295.641		1.295.641		1.295.641
Construcciones	1.031.205		1.031.205		1.031.205
Instalaciones técnicas	13.517		13.517		13.517
Otras instalaciones	27.460		27.460		27.460
Mobiliario y otro inmovilizado material	165.281		165.281		165.281
Equipos para proceso información	262.776	1.479	264.255	7.077	271.332
Total coste	2.795.880	1.479	2.797.359	7.077	2.804.436
Amortización:					
Construcciones	(122.508)	(20.624)	(143.132)	(20.624)	(163.756)
Instalaciones técnicas	(11.324)	(539)	(11.863)	(538)	(12.401)
Otras instalaciones	(13.951)	(3.227)	(17.178)	(3.233)	(20.411)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(129.435)	(9.127)	(138.562)	(9.084)	(147.647)
Equipos para proceso información	(256.424)	(3.499)	(259.923)	(2.947)	(262.870)
Total amortización acumulada	(533.642)	(37.016)	(570.658)	(36.427)	(607.085)
Valor neto	2.262.238		2.226.701		2.197.351

La Sociedad tiene registrados en Terrenos y construcciones el inmueble donde tiene ubicadas las oficinas centrales.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo coste obedece al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Equipos de proceso de información	259.091	251.684
Instalaciones técnicas	8.550	8.550
Mobiliario	41.961	41.961
Otro inmovilizado material	49.500	49.500
Coste	359.102	351.695

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los administradores de la Sociedad consideran que la cobertura es adecuada.

7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones incluidas en este epígrafe del balance adjunto son las siguientes:

- Parcela del parque Industrial y Tecnológico de Illescas.
- Terreno de San Lázaro, Toledo.
- Edificio sito en calle Santa Justa, número 9, Toledo.

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017	Adiciones	31/12/2018
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	11.067.504	45.824	11.113.328	18.432	11.131.760
Construcciones	697.163		697.163		697.163
Total Coste	11.764.667	45.824	11.810.491	18.432	11.828.923
Amortización:					
Construcciones	(55.199)	(7.301)	(62.500)	(7.299)	(69.799)
Total Amortización acumulada	(55.199)	(7.301)	(62.500)	(7.299)	(69.799)
Deterioro:					
Terrenos y bienes naturales	(755.060)		(755.060)		(755.060)
Construcciones	(320.758)		(320.758)		(320.758)
Total Deterioro	(1.075.818)		(1.075.818)		(1.075.818)
Valor Neto	10.633.650		10.672.174		10.683.306

El desglose del coste de la cuenta "Terrenos y bienes naturales" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Euros
Terrenos y bienes naturales	
Parcela Illescas	9.296.473
Terreno edificio Santa Justa	348.559
Terreno San Lázaro	1.486.729
Total	11.131.761

La parcela en Illescas, se encuentra alquilada a un tercero. Los ingresos por arrendamiento durante el ejercicio 2018 han ascendido a 144.163 euros (Nota 18), registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (141.951 euros en el ejercicio 2017). El contrato correspondiente se instrumenta como un derecho real de superficie, por un plazo de 30 años. El canon anual a pagar será objeto de revisión anualmente en proporción directa al incremento del IPC. Además, llegado el término del derecho de superficie, la parte superficiaria tendrá un derecho de opción de compra sobre la finca cuyo precio se establecerá en función del valor mercado en dicho momento, disminuido en el valor del importe abonado en concepto de canon del derecho de superficie.

En ejecución del Convenio Específico entre la Consejería de Ordenación de Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. para la Promoción del Proyecto de Singular Interés denominado "Parque Industrial y Tecnológico de Illescas" (Toledo) firmado el 2 de julio de 2008, se produjo por parte de la citada Consejería la expropiación de las parcelas incluidas en el ámbito del Proyecto de Singular Interés. En virtud de dicho Convenio el Instituto de Finanzas resultó beneficiario de esas expropiaciones procediendo, en diciembre de 2008, al pago de los justiprecios establecidos en el proyecto de expropiación. El justiprecio establecido fue de 2,94 euros por metro cuadrado.

A raíz del proceso, gran parte de los expropiados presentaron recursos ante el Jurado Regional de Valoraciones que fueron rechazados. Esta decisión fue, a su vez recurrida por los interesados ante el Tribunal superior de Justicia de Castilla-La Mancha, quien empezó a emitir sentencias sobre estos asuntos desde 2014.

Aunque en las primeras sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha hubo diversos resultados, dos sentencias desestimatorias y dos en las que se estimaba parcialmente el recurso presentado y se establecía un justiprecio de 5,37929 euros por metro cuadrado, las sentencias publicadas a partir de octubre de 2015 elevaron los justiprecios establecidos a 25 euros por metro cuadrado, tras la resolución por parte del Tribunal Constitucional de la cuestión de inconstitucionalidad planteada por el TSJCLM en la que se declaró inconstitucional parte del Artículo 25 del Texto refundido de la Ley de Suelo, motivo por el cual se estimó que el resto de recursos pendientes de resolver por el TSJ conllevarían el pago de un justiprecio de euros por metro cuadrado.

Por este motivo, en el año 2015 los administradores de la Sociedad procedieron a reestimar el coste real de los terrenos de Illescas, haciendo que éstos aumentasen en 3.598.090 euros, así como el valor de las existencias por los terrenos de Illescas cuyo coste aumentó en un total de 4.024.020 euros y reconocer una provisión como contrapartida en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance, al estimar que la Sociedad debía realizar el pago de los mismos.

De igual forma, durante el ejercicio 2016 el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha resolvió el resto de los recursos pendientes de resolución, por lo que los administradores de la Sociedad procedieron a aumentar el valor de los terrenos de Illescas en 829.199 euros, así como el valor de las existencias por los terrenos de Illescas por importe de 927.354 euros (véase Nota 11) y reconocieron una mayor provisión como contrapartida en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance, al estimar que la Sociedad debería realizar el pago de los mismos tal y como ha sucedido durante los ejercicios 2016 y 2017.

De esta forma, durante el ejercicio 2017 y 2018 la Sociedad ha hecho frente al pago de 5.966.185 euros y 2.642.458 € respectivamente, con cargo al epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance, como consecuencia de las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

El edificio de la Calle Santa Justa en Toledo y el terreno de San Lázaro se mantienen para alquiler y no han generado ingreso alguno durante 2018. El coste de dichos activos ha sido deteriorado en 481 miles de euros y 595 miles de euros, respectivamente, en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio 2018 no se ha registrado deterioro adicional alguno sobre estos activos al estimar los administradores de la Sociedad que su valor de mercado se encuentra por encima de su valor neto contable teniendo en cuenta el deterioro.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 los administradores de la Sociedad consideran que la cobertura es adecuada.

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento de las partidas componentes de este epígrafe del balance de los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros		
	31/12/2017	Retiro	31/12/2018
Coste bruto:			
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (1)	21.650.000		21.650.000
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR (2)	2.911.000	(2.911.000)	
Total Coste Bruto	24.561.000	(2.911.000)	21.650.000
Deterioro:			
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.	(12.428.510)	729.664	(11.698.846)
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR	(1.647.997)	1.647.997	
Total Deterioro	(14.076.507)	2.377.661	(11.698.846)
Total Coste Neto	10.484.493		9.951.154

(1) Auditada por Grupo de Auditores Públicos.

(2) Auditada por Mazars.

Ejercicio 2017

	Euros		
	31/12/2016	Retiro	31/12/2017
Coste bruto:			
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (1)	21.650.000		21.650.000
Desarrollos Aeronáuticos de Castilla La Mancha, S.A.	8.248.500	(8.248.500)	
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR (2)	2.911.000		2.911.000
Total Coste Bruto	32.809.500	(8.248.500)	24.561.000
Deterioro:			
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A.	(13.341.287)	912.777	(12.428.510)
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR	(1.489.721)	(158.276)	(1.647.997)
Total Deterioro	(14.831.008)	754.501	(14.076.507)
Total Coste Neto	17.978.492		10.484.493

(1) Auditada por Deloitte.

(2) Auditada por Ernst & Young.

(3) Auditada por KPMG.

La Sociedad era titular de 4.000 participaciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, desembolsadas en un 72,8% y representativas del 40,4% del capital social del Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, F.C.R. promovido junto con SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. y gestionado por Sepides Gestión S.G.E.C.R., S.A. El importe que quedaba pendiente de desembolsar era 1.089.000 euros.

En el ejercicio 2017 el Comité de inversiones, del Fondo CLM inversión empresarial en Castilla la Mancha, FCR, acordó instar a la Sociedad Gestora a repartir entre los partícipes, en concepto de liquidaciones a cuenta, un total de dos millones de euros registrados como pasivo a corto plazo en las Cuentas Anuales de la sociedad participada de ese ejercicio, devolución que se realizó en función del porcentaje de participación de cada partícipe, por lo que al Instituto de Finanzas le correspondió recibir 807.918 euros. Dicha propuesta fue aprobada en el Consejo de Administración de Sepides Gestión, celebrado el 18 de diciembre de 2017. La cantidad correspondiente al Instituto de Finanzas se recibió el 18 de enero de 2018.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el Consejo de administración de la Sociedad Sepides Gestión S.G.E.I.C. S.A. aprobó los estados financieros de liquidación del Fondo CLM inversión empresarial en Castilla La Mancha F.C.R.. Además se procedió a la aprobación de la cuota

de liquidación correspondiente a cada uno de los partícipes en función de su participación en el Fondo.

En cuanto a la parte correspondiente al Instituto se recibe:

- 40,4% Derecho de crédito frente a Jamones Arroyo S.L con vencimiento 22 de enero de 2023, cuotas trimestrales y tipo de interés del 3,5%.
- 40,4% Derecho de crédito frente a Celiber Cabinas y Bancadas S.A con vencimiento en 2037, con cuotas de 2.500 euros los primeros 80 meses y el resto de los meses hasta extinguir la deuda, 3.500 €. Tipo de interés del 2%.
- 40,4% Saldo de tesorería del Fondo.

Como resultado de la operación de liquidación del Fondo el Instituto ha registrado un beneficio de 99.957 euros.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad suscribió un acuerdo de compraventa sobre la totalidad de las acciones que mantenía en Desarrollos Aeronáuticos de Castilla La Mancha, S.A. con dicha sociedad por un precio de compraventa fijado entre las partes de 11.446.822 euros. Tal y como se estableció en dicho contrato, el pago se realiza mediante el pago de una primera cuota de 572.341 en el mes de enero de 2018, una vez cumplida la condición suspensiva establecida en el contrato de compraventa y el resto de manera aplazada en 19 cuotas trimestrales de 572.341 euros cada una. A todos los pagos parciales se les aplicará un tipo de interés del 3,5% anual. La Sociedad tiene registrado un crédito con Desarrollos Aeronáuticos de Castilla La Mancha, S.A. con cargo al epígrafe "Créditos a terceros" a largo y corto plazo del balance (véase Nota 9.1).

En el ejercicio 2018, la Sociedad procedió a revertir parte del deterioro que mantenía en Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. en 729.664 euros. con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, con el fin de equiparar la inversión mantenida con el patrimonio neto de la sociedad participada.

En el ejercicio 2017, la Sociedad procedió, por una parte, a revertir parte del deterioro que mantenía en Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. en 912.777 euros y a deteriorar la inversión mantenida en Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, F.C.R. en 158.276 euros, con cargo ambos movimientos al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, con el fin de equiparar la inversión mantenida con el patrimonio neto de las sociedades participadas.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llevó a cabo una aportación de socios al Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. por importe de 20.900 miles de euros, de los cuales; 5.380 miles de euros fueron mediante condonación de la deuda que está tenía frente a la Sociedad por pagos que este último había realizado en nombre del Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. y, los restantes 15.520 miles de euros a través de la subrogación de la deuda que tenía contraída el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. frente al Ministerio de Educación y de la que pasó a hacerse cargo la Sociedad (véase Nota 15).

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad registró un deterioro de cartera por importe de 12.591.287 euros para hacer frente al posible deterioro de la participación en Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. con cargo al epígrafe de "Deterioro y

resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2017 y 2018 se ha revertido parte del deterioro.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

Razón social/ Domicilio/ Actividad	Directa	Euros					
		Capital	Resultado Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. Calle Nueva, 4, Toledo Investigación y desarrollo de tecnología fotovoltaica de concentración	100%	750.000	30.108	9.171.047	9.951.154	21.650.000	(11.698.846)

Fuente: Cuentas Anuales formuladas y auditadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017º

Razón social/ Domicilio/ Actividad	Directa	Euros					
		Capital	Resultado Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Coste	Deterioro
Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. Calle Nueva, 4, Toledo Investigación y desarrollo de tecnología fotovoltaica de concentración	100%	750.000	921.537	7.549.953	9.221.490	21.650.000	(12.428.510)
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR Toledo Toma de participación temporal en proyectos pertenecientes a cualquier sector de la actividad empresarial que estén domiciliados en Castilla-La Mancha	40,40%	5.206.181	(311.258)	(3.794.961)	1.099.962	2.911.000	(1.647.997)

Fuente: Cuentas Anuales formuladas y auditadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

9. Inversiones financieras a largo y a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Categorías	Euros			
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Créditos a empresas:				
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.1)	14.881.544	77.209.299	13.057.661	72.895.105
Intereses de préstamos devengados pendientes de cobro	8.102.375		7.080.167	
Deterioro de préstamos, partidas a cobrar pendientes de cobro (Nota 9.1)	(785.202)	(4.268.178)	(785.202)	(4.268.178)
Deterioro de los intereses de préstamos devengados	(303.801)		(303.801)	
Otras inversiones financieras:				
Imposiciones a plazo fijo (Nota 9.3)	1.600.000		8.550.000	
Fianzas constituidas a corto plazo	73			
	23.494.989	72.941.121	27.598.825	68.626.927
Instrumentos de patrimonio:				
Cartera de valores a largo plazo (Nota 9.2)		8.770.200		8.770.200
Deterioro de cartera de valores a largo plazo (Nota 9.2)		(1.697.823)		(1.846.408)
		7.072.377		6.923.792
	23.494.989	80.013.498	27.598.825	75.550.719

9.1 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los créditos concedidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por líneas de actividad de la Sociedad es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros			
	Largo Plazo	Corto Plazo	Intereses Devengados	Ingresos Financieros (Nota 18)
Línea Pyme Finanzas , Agropyme Finanzas y Desarrollo Rural	1.488.208	2.258.131	5.132	31.907
Fondo Finanzas (DACMSA)	6.295.752	2.289.364	8.347	366.306
Polígonos Industriales	24.750.824	355.379	110.204	146.633
Gicaman, S.A.	22.000.000		7.647.176	985.600
Empresa Regional del Suelo y Vivienda (absorbida por Gicaman)		999.353		
Radio Televisión de Castilla-La Mancha	13.682.102	3.582.544	27.715	82.052
Línea ADELANTE	4.422.777	310.450		85.194
GEACAM		4.055.756		
Créditos por liquidación FFCLM	301.458	245.365		
	72.941.121	14.096.342	7.798.574	1.697.692

El detalle de los vencimientos de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, deducido el deterioro, es como sigue:

	Euros				
	2020	2021	2022	2023 y Sigüientes	Total
Línea Pyme Finanzas, Agropyme y Desarrollo Rural	1.095.017	393.191			1.488.208
Polígonos Industriales	361.041	361.041	361.041	23.667.701	24.750.824
Gicaman, S.A.	22.000.000				22.000.000
RTVCLM	9.758.496	3.923.606			13.682.102
Línea ADELANTE	522.901	844.029	892.114	2.163.733	4.422.777
Fondo Finanzas (DACMSA)	2.289.364	2.289.364	1.717.024		6.295.752
Créditos Liquidación Fondo CLM	77.931	71.064	64.803	87.660	301.458
	36.104.750	7.882.295	3.034.982	25.919.094	72.941.121

Ejercicio 2017

	Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Ingresos Financieros (Nota 18)
Línea Pyme Finanzas , Agropyme Finanzas y Desarrollo Rural	2.837.137	4.506.065	53.386
Fondo Finanzas (DACMSA)	8.585.115	2.989.686	113.668
Polígonos Industriales	25.392.985	217.917	484.556
Gicaman, S.A.	22.000.000	-	985.600
Empresa Regional del Suelo y Vivienda (absorbida por Gicaman)	-	999.353	-
Aernnova Composites Illescas, S.A.	-	-	27.319
Radio Televisión de Castilla-La Mancha	9.724.793	3.559.438	72.322
Línea ADELANTE	86.900	-	-
	68.626.931	12.272.459	1.736.851

El detalle de los vencimientos de los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, deducido el deterioro, es como sigue:

	Euros				
	2019	2020	2021	2022 y Sigüientes	Total
Línea Pyme Finanzas, Agropyme y Desarrollo Rural	1.500.960	996.192	339.985		2.837.137
Polígonos Industriales	2.675.692	2.679.032	2.682.422	17.355.839	25.392.985
Gicaman, S.A.	22.000.000				22.000.000
RTVCLM	3.595.083	6.129.710			9.724.792
Línea ADELANTE		16.864	17.118	52.918	86.900
Fondo Finanzas (DACMSA)	2.289.364	2.289.364	2.289.364	1.717.023	8.585.115
	32.061.099	12.111.162	5.328.889	18.749.156	68.626.931

Línea Pyme Finanzas, Agropyme Finanzas y Línea Pyme Desarrollo Rural: con estas líneas la Sociedad otorgaba financiación a través de entidades bancarias que suscribían el correspondiente protocolo de adhesión mediante el que se comprometían a facilitar créditos a pequeñas y medianas empresas en Castilla-La Mancha en determinadas condiciones, siendo el riesgo de crédito asumido por las entidades financieras correspondientes quienes liquidan los créditos a la Sociedad. Estas operaciones se concedían con vencimientos que oscilan entre 5 y 10 años y a tipos de interés referenciados al Euribor.

8

El detalle de las principales entidades financieras deudoras por este tipo de operaciones es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Banco CCM	246.528	553.861
Banco Santander	333.462	899.559
Banco Popular	637.069	1.440.139
Globalcaja	533.166	1.388.481
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	110.067	216.188
Otros	1.886.047	2.844.974
	3.746.339	7.343.202

Fondo Finanzas: a través de esta línea el Instituto financia proyectos empresariales de especial interés para la Comunidad de Castilla-La Mancha. Estas operaciones están otorgadas a tipos de interés referenciados a Euribor y con períodos de amortización que oscilan entre 5 y 9 años. El detalle de los principales deudores, deducidos los deterioros, incluidos en esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Desarrollos Aeronáuticos de Castilla-La Mancha, S.A.	8.585.116	11.574.801
	8.585.116	11.574.801

Como resultado de la estimación del valor recuperable de los créditos incluidos en esta línea, se han reconocido deterioros en ejercicios anteriores por un total de 4.268.178 euros en el largo plazo y 1.089.003 en el corto plazo correspondientes a créditos y sus intereses concedidos a Dream Fruits, S.A., Siliken Chemicals, S.L. y Puertas Dimara, S.A. principalmente.

Con fecha 12 de junio de 2014 se acordó la extensión del vencimiento del préstamo concedido a Desarrollos Aeronáuticos de Castilla-La Mancha, S.A. acordando la extensión del vencimiento del préstamo al 31 de diciembre de 2017. Durante el ejercicio 2017, Desarrollos Aeronáuticos de Castilla-La Mancha, S.A. ha procedido al pago de la última cuota de este préstamo junto con los intereses devengados

De igual forma, tal y como se indica en la Nota 8 anterior, el Instituto ha concedido un aplazamiento de pago por la venta de las acciones que mantenía en Desarrollos Aeronáuticos de Castilla-La Mancha, S.A. por un precio total de 11.446.822 euros, mediante un crédito a 5 años y un tipo de interés anual del 3,5% que será pagado en cuotas trimestrales de 572.341 euros de nominal que comenzaron en enero de 2018.

Polígonos Industriales: esta cuenta incluye la financiación concedida por el Instituto a desarrollos y urbanizaciones de Castilla-La Mancha, destinada a la urbanización de polígonos industriales.

El coste de esta financiación era asumido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los plazos de reembolso de principal estipulados en los correspondientes convenios oscilan mayoritariamente entre 8 y 9 años, reembolsos que son realizados por los Ayuntamientos.

Como consecuencia de que gran parte de los créditos concedidos a ayuntamientos se encontraban vencidos y pendientes de cobro por parte del Instituto, durante el ejercicio 2017, la Dirección del mismo comenzó un proceso de negociación con los ayuntamientos para la refinanciación de dicha deuda. El objetivo es adecuar los nuevos calendarios de cobro con la capacidad de pago actual de los ayuntamientos, hasta que los mismos comiencen a enajenar las parcelas de los polígonos industriales financiadas, momento en el que deberán amortizar anticipadamente la deuda con el Instituto.

Las refinanciaciones establecen nuevos calendarios de amortización y un tipo de interés anual del 1,5% a favor del Instituto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han suscrito acuerdos de refinanciación con los ayuntamientos de Damiel, Valdeganga, Madrideojos, Valenzuela de Calatrava, Camarena y Tobarra, los cuales han comenzado a abonar las primeras cuotas de amortización según lo establecido en los nuevos contratos. La Dirección del Instituto espera llevar a término el resto de refinanciaciones con ayuntamientos durante el ejercicio 2019 de manera que permita adecuar su calendario y asegurar el cobro de dichos créditos en el mismo.

Con motivo de este proceso, y en base a las negociaciones en las que se encuentran actualmente, los administradores muestran en el largo plazo los créditos vencidos, al considerar que los mismos se cobrarán principalmente en el largo plazo conforme a las nuevas cuotas resultantes del proceso descrito, tal y como ha sucedido con los ya suscritos.

Préstamo a Gicaman, S.A.: se corresponde a un préstamo otorgado a Gicaman, S.A. (entidad vinculada a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), para la financiación de su capital circulante. Este préstamo está concedido a un tipo de interés fijo, y su vencimiento estaba previsto para 2012. Sin embargo, esta deuda no fue atendida a su vencimiento. Al cierre del ejercicio 2012, los administradores optaron por clasificar este préstamo en el activo no corriente del balance de situación, dado que no estimaban su recuperabilidad en el corto plazo. Asimismo, los Administradores consideran que al tratarse de una sociedad participada al 100% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Accionista Único de la Sociedad, el cobro del préstamo se encuentra garantizado por la misma.

Empresa regional del suelo y vivienda (absorbida en 2012 por Gicaman, S.A.): el importe registrado con la "Empresa Regional del Suelo y Vivienda, S.A." (Sociedad dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) se corresponde al crédito, que no devenga intereses, resultante de la liquidación en el ejercicio 2009 del Convenio con la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, y el Ayuntamiento de Albacete para la promoción del Parque Aeronáutico y Logístico en este municipio. Al igual que el anterior préstamo, los administradores consideran que al tratarse de una sociedad participada al 100% por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Accionista Único de la Sociedad, el cobro del préstamo se encuentra garantizado por la misma.

8

Radio Televisión de Castilla-La Mancha: el importe registrado con Radio Televisión de Castilla-La Mancha se corresponde con cuatro préstamos concedidos al ente público, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Accionista Único de la Sociedad), para solventar la insuficiencia de tesorería que sufría Radio Televisión de Castilla-La Mancha, como consecuencia de la suspensión por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) de la devolución de las cantidades de IVA soportado durante los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, de abril a diciembre de 2016 y el ejercicio fiscal 2017.

El primer crédito fue concedido al 23 de diciembre de 2014 con vencimiento único en 2018 y cuyo nominal más los intereses de cobro asciende a 3.392.854 euros. El tipo de interés que devengaba era del 0,35% anual. Este préstamo se ha refinanciado con fecha 27 de diciembre de 2018, estableciendo un vencimiento final a 28 de diciembre de 2020. La refinanciación ha sido por un importe de 3.615.914 euros, 3.392.854 euros de principal y 223.060 euros de intereses. El nuevo tipo de interés fijo acordado por las partes es de 0,15% anual.

El segundo crédito fue concedido el 28 de diciembre de 2016 por importe de 3.582.544 euros y un tipo de interés anual del 1,6% con vencimiento inicial en 2017, si bien con fecha 28 de diciembre de 2017, la Sociedad suscribió una Adenda al contrato del crédito concedido que ampliaba el vencimiento del mismo hasta el 28 de diciembre de 2019.

El tercer crédito fue concedido el 22 de junio de 2017 por importe de 6.125.876 euros a un tipo de interés anual del 0,15% y con vencimiento el 22 de junio de 2020 sin perjuicio de una amortización anticipada.

Finalmente en el ejercicio 2018 se ha concedido un préstamo de 3.923.606 euros estableciéndose el vencimiento de principal e intereses el 25 de abril de 2021. El tipo de interés fijo acordado es de 0,15% anual.

Con fecha 22 de septiembre de 2017, el Tribunal Económico Administrativo de Cuentas (TEAC), falló en favor de Radio Televisión de Castilla-La Mancha respecto a las inspecciones que mantenía abiertas por el Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, admitiendo su derecho a la deducción de las cantidades de IVA soportado. Por este motivo, y dado que los créditos concedidos deben ser amortizados por Radio Televisión Castilla-La Mancha en caso de cobro de las cantidades reclamadas a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), los administradores de la Sociedad estiman que la recuperabilidad de los mismos está asegurada, y en cualquier caso, consideran que los mismos se encuentran garantizados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en última instancia.

Financia Adelante: Son préstamos otorgados a pymes y emprendedores dentro del programa FEDER 2014-2020. Este programa tiene el objetivo de mejorar el acceso a la financiación de las empresas y las personas emprendedoras de Castilla-La Mancha para la dinamización de la actividad económica. Esta financiación tiene diferentes programas orientados a las diversas fases y situaciones de la vida de las empresas.

Póliza de crédito a corto plazo a Gestión Ambiental de Castilla la Mancha, S.A. (GEACAM). Esta póliza fue firmada el 30 de octubre de 2018 por un importe de 4.055.757 euros. La vigencia del crédito era hasta el 31 de diciembre de 2018 sin embargo el pago no se ha hecho efectivo hasta el 31 de enero de 2019. Esta póliza de crédito no devengaba intereses salvo los intereses de mora.

Las pérdidas por deterioro registradas en los epígrafes "Préstamos y partidas a cobrar a corto y largo plazo" durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

	Euros
A largo plazo:	
Línea Fondo Finanzas	4.268.178
Total Deterioro a largo plazo	4.268.178
A corto plazo:	
Línea Fondo Finanzas	1.089.003
Total Deterioro a corto plazo	1.089.003
	5.357.181

9.2 Cartera de valores a largo plazo

El detalle de las cuentas que integran esta cuenta para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Coste:		
Aval Castilla-La Mancha, S.G.R.	6.310.200	6.310.200
Deraza Ibérico, S.L.	2.400.000	2.400.000
Desarrollos de Áreas Logísticas de Castilla-La Mancha, S.A.	60.000	60.000
Total Coste	8.770.200	8.770.200
Deterioro:		
Aval Castilla-La Mancha, S.G.R.		
Deraza Ibérico, S.L.	(1.637.823)	(1.786.407)
Desarrollos de Areas Logísticas de Castilla-La Mancha, S.A.	(60.000)	(60.000)
Total Deterioro	(1.697.823)	(1.846.407)
Total Cartera de Valores a Largo Plazo	7.072.377	6.923.793

La información más significativa referente a estas participaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Ejercicio 2018

Razón social/ Domicilio/ Actividad	Porcentaje de Participación	Auditada	Miles de euros						
			Capital	Reservas	Resultado	Total	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Deraza Ibérico, S.L. Polígono Industrial Torrehierro, Toledo(1) Compra, despiece, comercialización y distribución de productos cárnicos.	6,25%	Si	9.600	N/D	2.440	12.194	2.400	149	(1.637)
Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. (2) Calle Nueva, 4, Toledo Sociedad de Garantía Recíproca	60,12%	Si	10.000	(847)	(365)	8.788	6.310	-	
Desarrollos Áreas Logísticas de Castilla-La Mancha, S.A. Avenida Plaza de Toros, 12 B-J, Toledo Promoción Inmobiliaria	10%	No	1.803	N/D	N/D	N/D	60	-	(60)

(1) Las Cuentas anuales de Deraza Iberico S.L. son auditadas, pero a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicha auditoría se encuentra en proceso, por lo que la sociedad ha realizado la estimación en base a la información facilitada por entidad

(2) Fuente: Cuentas anuales formuladas y auditadas al 31 de diciembre de 2018 de Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. La ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, establece que ningún socio podrá tener un número de votos superior al 5% del total, si bien los estatutos podrán fijar un límite menor.

Ejercicio 2017

Razón social/ Domicilio/ Actividad	Porcentaje de Participación	Auditada	Miles de euros						
			Capital	Reservas	Resultado	Total	Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Deraza Ibérico, S.L.(1) Polígono Industrial Torrehierro, Toledo Compra, despiece, comercialización y distribución de productos cárnicos.	6,25%	Si	9.600		3.094	9.817	2.400	-	(1.786)
Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. (2) Calle Nueva, 4, Toledo Sociedad de Garantía Recíproca	60,72%	Si	10.000	(487)	(360)	9.153	6.310	-	
Desarrollos Áreas Logísticas de Castilla-La Mancha, S.A. Avenida Plaza de Toros, 12 B-J, Toledo Promoción Inmobiliaria	10%	No	1.803	N/D	N/D	N/D	60	-	(60)

(1) Fuente: Cuentas anuales formuladas y auditadas al 31 de diciembre de 2017 de Deraza Iberico S.L.

(2) Fuente: Cuentas anuales formuladas y auditadas al 31 de diciembre de 2017 de Aval Castilla-La Mancha, S.G.R.. La ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, establece que ningún socio podrá tener un número de votos superior al 5% del total, si bien los estatutos podrán fijar un límite menor.

Con motivo del Real Decreto Ley 14/2013 de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, que establece que el capital mínimo de las sociedades de garantía recíproca no podrá ser inferior a 10.000.000 euros y que el importe de la cifra de recursos propios computables de las sociedades de garantía recíproca no podrá ser inferior a 15.000.000 de euros, la Sociedad aportó capital a la sociedad de garantía recíproca Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. por importe de 5.153.100 euros durante 2014, aumentando el porcentaje de capital que mantenía anteriormente.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado una aportación al Fondo de Provisiones Técnicas de dicha sociedad de garantía recíproca, por un importe total de 700.000 euros registrados con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

9.3 Otras inversiones financieras

La Sociedad mantiene al cierre diversas imposiciones a plazo fijo con entidades de crédito por un importe de 1.600.000 euros (8.550.000 euros en 2017). El tipo de interés al que han estado remuneradas dichas imposiciones oscila entre el 0,4% y el 0,8% anual, aproximadamente, y su vencimiento es para los meses de marzo, noviembre y diciembre de 2019, siendo cada uno de ellos 1.000.000 euros, 100.000 euros y 500.000 euros.

10. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

- a. Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Los deudores de la Sociedad son en su mayoría entidades financieras de reconocida solvencia, o bien organismos públicos, por lo que el riesgo de crédito es poco relevante.
- b. Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

En este sentido, los administradores del Instituto preparan anualmente un presupuesto de tesorería.

- c. Riesgo de tipos de interés: la Sociedad sigue la política de casar los tipos de interés en sus operaciones de activos con el coste de las fuentes de financiación de los mismos por lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. Existencias

La composición del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:



	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Coste de construcción:		
Parque Industrial y Tecnológico de Illescas	10.401.859	10.381.245
Capitalización de gastos financieros de los proyectos anteriores:		
Parque Industrial y Tecnológico de Illescas	119.604	119.604
Anticipos a proveedores	40.730	41.429
	10.562.193	10.542.278

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad, como consecuencia del proceso jurídico descrito en la Nota 7, reconoció 927.354 y 4.024.020 euros respectivamente como mayor coste del terreno del "Parque Industrial y Tecnológico de Illescas" y una provisión como contrapartida en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance al estimar la Sociedad que realizaría el pago de estas. De igual forma, durante 2017 se reconocieron 49.724 euros como mayor coste de dicho terreno y una provisión como contrapartida en el mismo en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance.

En este ejercicio se han activado 20.614 euros en concepto de diferentes facturas por los gastos del Proyecto del PSI Illescas.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha activado gastos financieros, dado que la obra se encuentra sustancialmente terminada.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Clientes:		
Otros	28.252	202.813
Deudores varios:		
Subvenciones FEDER (a)	3.433.783	
Otros	46	16.135
Administraciones Públicas (Nota 17)	171.851	
	3.633.932	218.948

(a) El importe pendiente de cobro se debe a las partidas certificadas a FEDER 2014-2020 por Financiación Adelante (Nota 14.2).

En febrero de 2019 se ha cobrado de la cantidad certificada a FEDER dentro del Programa Operativo 2014-2020 Castilla-La Mancha una vez descontado el importe correspondiente a la Liquidación del P.O. 2007-2013 que figura en la nota 16.

13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El importe registrado en este epígrafe se corresponde principalmente a los saldos disponibles de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en diversas entidades financieras y el disponible en caja tal y como se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Saldos en entidades financieras	4.465.931	7.792.807
Saldos disponibles en caja	208	287
	4.466.139	7.793.094

14. Patrimonio neto y fondos propios

El Capital Social de la entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 10.257.000 euros, representado por 10.257 acciones nominativas, de clase y serie única de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal no estaba dotada en su totalidad.

Otras aportaciones de los socios - Fondo Finanzas

El Fondo Finanzas de Desarrollo Regional es un fondo aportado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha destinado a atender operaciones de financiación de inversiones empresariales de características especiales e interés público (Véase Nota 9).

Otras aportaciones de socios- Otros

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha procedido a registrar en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" 158.644 euros correspondientes a los gastos financieros devengados durante el ejercicio por la deuda neta mantenida con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (véase Notas 15 y 18) (793.218 euros en 2017).

El importe registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 corresponde a Subvenciones otorgadas por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha por importe de 5.334.381 euros, por lo que son consideradas como aportaciones de propietarios.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las subvenciones registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Actualización de préstamos (Nota 14.1)	471.824	760.198
Subvenciones Fondos FEDER (Nota 14.2)	5.413.429	2.270.531
Total	5.885.253	3.030.729

14.1 Actualización de préstamos

La Sociedad ha registrado al 31 de diciembre de 2018 como subvenciones el importe correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable a la fecha de la transmisión de los préstamos subrogados del Instituto de Sistemas Fotovoltaico de Concentración, S.A. durante el ejercicio 2016 (véase Notas 8 y 15) ya que dichos préstamos fueron concedidos a tipo de interés cero. El valor razonable se ha calculado actualizando en el momento de concesión del préstamo el importe de los reembolsos parciales establecidos en el calendario de vencimientos, empleando un tipo de interés de mercado.

14.2 Subvención Fondos FEDER

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2018

Organismo	Concepto	31/12/2017	Entradas	31/12/2018
FEDER 2007-2013	Aport. Fondo Aval CLM, S.G.R.	2.270.731	567.561	2.838.091
FEDER 2014-2020	Financia Adelante		2.575.337	2.575.337
		2.270.731	3.142.898	5.413.429

Ejercicio 2017

Organismo	Concepto	31/12/2016	Traspasos	31/12/2017
FEDER 2007-2013	Aport. Fondo Aval CLM, S.G.R.	3.091.860	(821.329)	2.270.731
		3.091.860	(821.329)	2.270.731

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad recibió del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) una subvención no reintegrable destinada a sufragar parcialmente las inversiones realizadas por la Sociedad en Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. (véase Nota 9.2) dentro del Programa Operativo FEDER de 2007-2013.

Durante el ejercicio 2017, tras el control efectuado por parte de Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en cumplimiento del "Plan de Control Financiero de Procedimientos de Gestión del Programa Operativo del FEDER correspondiente al periodo 2015/2016" de cara al cierre del Programa Operativo FEDER 2007-2013, se han considerado no elegibles las operaciones de garantía efectuadas por Aval Castilla-La Mancha, S.G.R. con anterioridad a la firma del Acuerdo de Financiación que regula el funcionamiento del "Instrumento Financiero Aval CLM Programa de Reforzamiento de Estructuras de Financiación para Garantía". Con motivo de ello, el Instituto procedió a descertificar parcialmente por importe bruto de 1.095.105 euros (821.329 euros netos de impuestos) los fondos recibidos, los cuales habían sido imputados como subvenciones de capital, así como subvenciones de gastos que habían sido imputados a resultados en ejercicios anteriores por importe total de 1.166.150 euros habiendo sido estos reconocidos como gasto con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

De esta forma, y como consecuencia de todo el proceso de descertificación, el Instituto procedió a abonar contra el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance del ejercicio 2017 las cantidades anteriormente mencionadas, una vez descontadas cuentas por cobrar por importe de 307.477 euros pendientes de cobro por FEDER (véase Nota 12), resultando en una provisión por importe total de 2.051.647 euros al 31 de diciembre de 2017 que los administradores del Instituto estimaban que tendrían que devolver.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha recibido la liquidación final del programa FEDER 2007-2013. En base a la cual la sociedad debe devolver la cantidad de 731.828 euros (Nota 16) por lo que se ha procedido a la aplicación de la provisión del ejercicio anterior.

15. Pasivos financieros

El detalle de los capítulos "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros			
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Fianzas recibidas Junta de Comunidades de Castilla La Mancha Ministerio de Economía y Competitividad	61.033	105.762.455	61.033	-
	2.690.000	4.130.901	2.690.000	6.436.403
	2.751.033	109.893.356	24.740.146	90.209.745

Con fecha 19 de diciembre de 2013 se formalizó un contrato entre el Banco Europeo de Inversiones, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y el Instituto de Finanzas, por el cual este último cede su posición contractual en los Contratos de Financiación frente al Banco Europeo de Inversiones, a favor de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, asumiendo ésta la posición de Prestatario o Acreditado, y en consecuencia la totalidad de los derechos y obligaciones derivadas de los referidos Contratos de Financiación. Como resultado de dicho contrato, el Instituto pasó a ser Prestatario o Acreditado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 158.103.195 euros (de los cuales 566.011 euros se correspondían a intereses devengados no vencidos).

Con fecha 24 de junio de 2015 la Sociedad formalizó una nota interpretativa al Convenio de Colaboración entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Instituto de Finanzas de Castilla La Mancha S.A. por el que se dejan sin efecto diversos convenios suscritos entre distintas Consejerías y Organismos y la empresa pública firmado con fecha 19 de diciembre de 2013. En dicha nota interpretativa, se establecen los compromisos económicos de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha a favor del Instituto (véase Notas 9 y 11), así como los compromisos económicos del Instituto a favor de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha por importe de 220.106.700 euros.

De esta forma, la Junta manifestó por escrito que, en virtud de dicho acuerdo, el Instituto adeudaba al 31 de diciembre de 2014 la cantidad total de 128.358.964 euros (101.517.478 euros a 31 de diciembre de 2015), motivo por el cual, la Sociedad procedió a abonar los compromisos que la Junta le adeudaba y registrados en el activo, con abono al epígrafe "Otros pasivos financieros con vinculadas" del pasivo no corriente.

Finalmente, en el acuerdo firmado con fecha 24 de junio de 2015, la Junta estableció que dicha deuda no devengará interés alguno y será abonada por el Instituto por aplicación de la disposición adicional tercera de la Orden de 27 de enero de 2015, de la Consejería de Hacienda, sobre normas de ejecución de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que a su vez aplica el artículo 10 de la Ley 11/2012, de 21 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, esto es, destinando los superávits que pudieran producirse de la actividad del Instituto a la reducción de su nivel de endeudamiento.

Los administradores de la Sociedad han clasificado a Largo plazo el importe total de la deuda ya que se estima que en el ejercicio 2019 no se va proceder a hacer frente a la Deuda y han registrado los gastos financieros devengados por la posición neta acreedora con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el epígrafe "Otras aportaciones de los socios" al considerar que los mismos no van a ser exigidos finalmente por la Junta y Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 14).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 la Sociedad procedió a registrar la deuda subrogada por parte del Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. (véase Notas 8 y 14), siendo dichos préstamos los que a continuación se describen:

Préstamo concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 28 de diciembre de 2006, y cuyo valor nominal asciende a 20.000.000 euros. Este préstamo fue formalizado a tipo de interés cero, fijándose su amortización en 15 años. Incluyendo cinco años de carencia, mediante cuotas lineales de 2.000.000 de euros cada una, comenzado su amortización en el ejercicio 2011.

Préstamo concedido en el ejercicio 2009 por el Ministerio de Educación y Ciencia por importe nominal de 6.900.000 euros, a tipo de interés cero, para financiación del proyecto de construcción del edificio en el que se ubican las oficinas y laboratorios y de la ampliación de la capacidad de producción de las plantas a 2,7 Megavatios de Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, S.A. El plazo de amortización es de 15 años, incluidos 5 de carencia, mediante cuotas iguales de 690.000 euros anuales comenzando su amortización en el ejercicio 2014.

Para estos préstamos, concedidos por el Ministerio a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en los que se ha subrogado a continuación la Sociedad como prestatario, sigue actuando como avalista la propia Junta.

El calendario de vencimientos a valor actualizado de la deuda financiera, clasificado por años a partir del 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Año	Euros		
	Préstamo 1	Préstamo 2	Total
2019	2.000.000	690.000	2.690.000
2020	1.756.036	564.953	2.320.989
2021	-	588.044	588.044
2022	-	611.994	611.994
2023	-	609.918	609.918
Total	3.756.036	3.064.909	6.820.945

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Otras entidades no vinculadas:		
Liquidación P.O. FEDER 2007-2013	731.828	
Anticipo FEDER 2014-2020	1.353.678	
Otros acreedores	69.319	102.430
Administraciones públicas (véase Nota 17)	174.536	290.619
	2.329.361	393.049

En febrero de 2019 se ha abonado la cantidad correspondiente a la Liquidación del P.O. FEDER 2007-2013 al ser descontada del importe certificado por el Instituto en el P.O. FEDER 2014-2020 Castilla-La Mancha que figura en la nota 12.

Se ha recibido un anticipo del Programa Operativo FEDER 2014-2020 Castilla-La Mancha por importe de 1.353.678 euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, se presenta como información comparativa los datos del ejercicio 2017.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	18	12
Ratio de operaciones pagadas	19	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	4
	Euros	Euros
Total pagos realizados	600.095	393.299
Total pagos pendientes	20.673	87.441

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en 2016 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. Adicionalmente, según la Ley 11/2013 con fecha 27 de julio de

2013, el plazo máximo legal pasa a ser de 30 días, salvo que por contrato se hubiese fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso será superior a 60 días.

17. Situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
IVA Soportado	3.630	
HP Deudora por IS	168.222	
Activo por Impuesto diferido	5.653	6.615
Total Saldos Deudores	177.505	6.615

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Seguridad Social Acreedora	13.435	13.049
HP Acreedora por IS	112.500	355.080
HP Acreedora por IVA	20.042	12.644
HP Acreedora por otros conceptos	28.559	22.346
Pasivo por impuesto diferido	2.561.436	1.809.823
Total Saldos Acreedores	2.735.972	2.212.942

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.362.495	2.293.261
Diferencias permanentes:		
Intereses deuda JCCM y ISFOC (Nota 14)	543.142	793.218
Reversión deterioro de participaciones R.D. 3/2016	(202.643)	914.951
Reversión del deterioro de ISFOC	(729.664)	
Aportaciones al fondo de Aval (Nota 9.2)	700.000	300.000
Deterioro de participaciones (Nota 8)		(754.501)
Reversión del deterioro de participaciones (Nota 8)	(248.541)	
Gastos por descertificaciones FEDER (Nota 14)		1.264.019
Ingreso por liquidación FEDER (Nota 14)	(873.471)	
Actualización Préstamo ISFOC	(384.498)	
Diferencias temporales:		
Limitación a la deducibilidad de la amortización	(3.846)	(3.846)
Impuesto aplazado por fraccionamiento	799.581	1.878.080
Ajuste al impuesto aplazado por fraccionamiento		(457.119)
Impuesto aplazado por fraccionamiento DACMSA (Nota 8)		(3.198.322)
Base imponible previa	962.555	3.029.741
Base imponible fiscal	962.555	3.029.741
Tipo Impositivo	25%	25%
Cuota íntegra	240.639	757.435
Retenciones y pagos a cuenta	(408.860)	(514.856)
Importe a pagar / (devolver)	(168.222)	242.580

Durante el ejercicio 2017 se procedió a la enajenación con precio aplazado a 5 años de las acciones que la Sociedad mantenía en Desarrollos Aeronáuticos de Castilla La Mancha, S.A., motivo por el cual la Sociedad procedió a registrar en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance al 31 de diciembre de 2017 el 25% del beneficio registrado en dicha operación (véase Nota 8). En el ejercicio 2018 se han revertido parte de estas diferencias por importe de 799.581 euros.

Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.362.495	2.293.261
Diferencias permanentes	(1.195.675)	2.517.687
Base de cálculo	166.820	4.810.948
Cuota al 25%	41.705	1.202.737
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	41.705	1.202.737

El impuesto de sociedades del ejercicio 2017 se ha regularizado incrementándose el importe a pagar en 112.500 euros debido a la reversión del deterioro de las participaciones en empresas del grupo.

Desglose del gasto por impuesto de sociedades

El desglose del resultado por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto corriente	(240.639)	(757.435)
Impuesto diferido	198.934	(445.302)
	(41.705)	(1.202.737)

Desglose de los activos por impuesto diferido

El movimiento del epígrafe "Activos por impuesto diferido" es el siguiente:

	Euros		
	31/12/2017	Bajas	31/12/2018
Activos por impuesto diferido	6.615		6.615
	6.615		6.615

Los activos por impuesto diferido registrados en el ejercicio 2018 vienen motivadas por la no deducibilidad del 30% de la dotación de amortización total registrada en los ejercicios 2013 y 2014. La Ley permite revertirse este activo por impuesto diferido en el plazo de 10 años o bien en función de la vida útil. La Sociedad ha decidido realizar la reversión en 10 años.

Desglose de los pasivos por impuesto diferido

El movimiento del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Aplazamiento venta DACMSA	799.581		(199.895)	599.686
Subvenciones	1.010.242	1.047.633	(96.125)	1.961.750
	1.809.823	1.047.633	(296.020)	2.561.436

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2015, excepto el Impuesto sobre Sociedades para el que también se encuentra abierto a inspección el ejercicio 2014. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

18. Ingresos y gastos

Otros ingresos de explotación

La composición del epígrafe "Otros ingresos de explotación", es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Ingresos por arrendamiento y similares (a)	144.163	141.951
Ingresos por comisión de servicios diversos	52.685	55.619
Subvenciones		33.560
Total Otros Ingresos de Explotación	196.847	231.130

(a) Los importes registrados incluyen los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento operativo descritos en la Nota 7.

Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos y Salarios	471.049	403.919
Seguridad Social a cargo de la empresa	133.604	111.641
Otros Gastos Sociales	7.020	4.084
	611.673	519.644

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Trabajadores	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Directivos	4	3
Técnicos	3	3
Administrativos	3	3
Ingenieros	1	1
Otros	1	1
	12	11

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallada por categorías, es la siguiente:

	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Número de Personas	Hombres	Mujeres	Número de Personas	Hombres	Mujeres
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos	3	2	1	3	2	1
Administrativos	3	1	2	3	1	2
Ingenieros	1	1	-	1	1	-
Otros	1	1	-	1	1	-
	12	8	4	12	8	4

Durante el ejercicio 2018 no ha habido empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntas se muestra a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Servicios exteriores:		
Arrendamientos y Cánones	3.105	3.531
Reparaciones y conservación	156.030	178.384
Servicios profesionales independientes	101.322	102.577
Transportes	6.845	4.884
Primas de seguros	17.458	19.248
Servicios bancarios y similares	346	80
Publicidad y Propaganda	148.204	11.240
Suministros	12.236	11.441
Otros servicios	44.503	46.794
Tributos:		
Ajustes negativos en la imposición indirecta	65.084	41.943
Otros tributos	25.145	25.672
	580.278	445.794

Durante los ejercicios 2018 los honorarios de la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad ascienden a 18.070 euros y 4.520 euros respectivamente, En el ejercicio 2017, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por otro auditor diferente al actual, fueron de 27.225 euros. No se ha prestado por parte de los auditores o empresas vinculadas a los mismos ningún otro tipo de servicio diferente a la auditoría.

Gastos financieros

	Euros	
	2018	2017
Intereses de deudas con Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Notas 14 y 15)	158.644	793.218
Por actualización de pasivos financieros	384.498	478.447
Otros gastos financieros	14.380	31.654
Total Gastos Financieros	557.322	1.303.319

Ingresos financieros

	Euros	
	2018	2017
Ingresos de Líneas de Financiación (Nota 9.1):		
Ingresos Financieros Líneas Pyme	31.907	53.386
Ingresos Financieros Fondo Finanzas	366.306	113.668
Ingresos Financieros Polígonos Industriales	146.633	484.556
Ingresos Financieros crédito a Gicaman, S.A.	985.600	985.600
Aernnova Composites Illescas, S.A.		27.319
Financia Adelante	85.194	
Radio Televisión Castilla-La Mancha	82.052	72.322
Total Ingresos de Líneas de Financiación	1.697.692	1.736.851
Otros Ingresos financieros:		
Ingresos por Intereses Imposiciones a corto plazo	5.557	22.896
Total Otros Ingresos Financieros	5.557	22.896
Total Ingresos Financieros	1.703.249	1.759.747

19. Otra información

Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Los administradores no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios 2018 y 2017 de la Sociedad a excepción de la remuneración percibida por uno de ellos al pertenecer a la Alta Dirección de la Sociedad tal y como se menciona a continuación.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los administradores.

Tampoco existen obligaciones asumidas a título de garantía ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los actuales o anteriores administradores.

Las retribuciones devengadas por los miembros de la alta dirección del Instituto durante los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a 63.061 euros y 61.121 euros, respectivamente. Este importe incluye la retribución de un directivo que es, a su vez, consejero de la Sociedad.

La Sociedad no tiene concedidos préstamos a los miembros de la alta dirección ni ha contraído con las mismas obligaciones en materia de pensiones, seguros de vida ni otros compromisos similares.

Durante el ejercicio 2018, se ha satisfecho primas por importe de 14.861 euros en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad.

El número total de consejeros durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Ejercicio 2018			Ejercicio 2017		
	Número de Consejeros	Hombres	Mujeres	Número de Consejeros	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	6	1	7	6	1
	7	6	1	7	6	1

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

Al cierre del ejercicio 2018 ni los miembros del Consejo de Administración de Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.U., ni las personas vinculadas a los mismos según se define en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad.

Operaciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con sociedades del grupo y vinculadas son las siguientes:

	Euros			
	2018		2017	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Partes vinculadas (Junta de Comunidades Castilla-La Mancha):				
Ingresos Financieros-				
Ingresos Financieros Polígonos Industriales			344.096	
Gastos financieros		158.644		793.218
Otras entidades vinculadas (Sociedades dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha):				
Ingresos-				
Ingresos Financieros Gicaman	985.600		985.600	
Servicios de gestión Sodicaman	32.000		32.000	
Radio Televisión Castilla-La Mancha	82.052		72.322	
Servicios recibidos Sodicaman		10.000		55.401
Otras entidades vinculadas:				
Ingresos por servicios repercutidos a Aval CLM, SGR	8.891		8.636	
Ingresos financieros DACMSA			113.668	
	1.108.543	168.644	1.556.322	848.619

Los saldos con sociedades del grupo o vinculadas han sido anteriormente desglosados en las Notas 9 y 14.

DACMSA ha dejado de ser entidad vinculada en el ejercicio 2018.

20. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2018 y que no hayan sido tenidos en cuenta en la formulación de las presentes cuentas anuales.



Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

El Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima, se creó mediante Ley 15/2001, de 20 de diciembre, como instrumento al servicio de la política financiera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quedando adscrito a la Consejería de Economía y Hacienda (ahora Consejería de Economía, Empresas y Empleo).

La mencionada Ley de creación del Instituto de Finanzas fue parcialmente modificada por la Disposición Final Primera de la Ley 8/2010, de 20 de julio de 2010 de medidas excepcionales de apoyo al Sector Empresarial de Castilla-La Mancha.

El Instituto de Finanzas tiene como funciones las establecidas por el artículo 3 de dicha Ley de Creación destacando que además podrá realizar las funciones que "le atribuyan las leyes, sus estatutos o los encargos que, en el marco de sus respectivas competencias, le efectúe el Consejo de Gobierno o la Consejería de Economía y Hacienda" (ahora Consejería de Economía, Empresas y Empleo).

En este sentido, se faculta al Instituto para realizar cualquier actividad lícita para la consecución de su objetivo y, a tal fin, puede firmar convenios y acuerdos con las Administraciones Públicas y particulares, así como obtener y gestionar la financiación precisa.

Los estatutos de la Sociedad establecen la facultad del órgano de Administración para suscribir convenios reguladores de las relaciones entre la Sociedad y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aprobando los planes económicos financieros correspondientes a los encargos, así como los convenios específicos con las Consejerías, Organismos Autónomos y sociedades Públicas de la Comunidad Autónoma.

La Disposición Adicional Primera de la Ley 15/2001 establece "las relaciones entre la Administración Regional y el Instituto de Finanzas se regularán a través de los correspondientes encargos aprobados por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda (actualmente Consejería de Economía, Empresas y Empleo, así como por las instrucciones de carácter general que establezca esta última".

En este marco normativo, el Instituto de Finanzas comenzó su actividad en marzo de 2002, constituyéndose como una sociedad anónima unipersonal y un Capital Social 600.000,00 euros. A través de sucesivas ampliaciones de capital, la última de las cuales tuvo lugar el 26 de octubre de 2010 por un importe de 1.157.000 euros, el Capital Social del Instituto de Finanzas ha ido aumentando hasta un importe de 10.257.000 representado por 10.257 acciones nominativas de 1.000 euros

Por lo que respecta a los riesgos o incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad los principales son el de tipo de interés y el de solvencia.

En lo que respecta al riesgo de tipo de interés, la Sociedad sigue la política de casar los tipos de interés en sus operaciones de activo con el coste de las fuentes de financiación de los

mismos por lo que las variaciones en los tipos de interés no afectan significativamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cuanto al riesgo de solvencia, su cobertura ha tomado caminos distintos en las distintas líneas de actuación del Instituto, así en las líneas de préstamos a pymes en las Líneas Pyme-Finanzas es la entidad financiera quien asume el riesgo de impago del beneficiario final mientras que el riesgo para el Instituto es exclusivamente el de la propia entidad financiera y por lo que respecta al Programa Financia Adelante el Instituto realiza un riguroso análisis del riesgo de la operación antes de su concesión, además debe tenerse en consideración que este programa está cofinanciado en un 90% con Fondos FEDER.

El resultado del ejercicio arroja para el Instituto de Finanzas un beneficio de 1.321 miles de euros después de impuestos.

El Instituto es el encargado de gestionar la Subvención Global del Programa Operativo FEDER 2014-2020 Castilla-La Mancha mediante la creación de dos Instrumentos Financieros que permitirán la financiación de pymes castellanomanchegas.

Tras su inicio en 2017, durante el ejercicio 2018 ha continuado en funcionamiento el Instrumento Financiero de Gestión Directa "Préstamos Adelante para pymes y emprendedores" dedicado a la financiación de pymes a través de préstamos ordinarios. El importe de los préstamos desembolsados con cargo a este Instrumento ascendió hasta finales de 2018 a 4.746 miles de euros.

En el mes de diciembre de 2018 se ha producido la primera certificación a FEDER de préstamos otorgados a través del citado Instrumento Financiero, dicha certificación ha ascendido a 3.815 miles de euros.

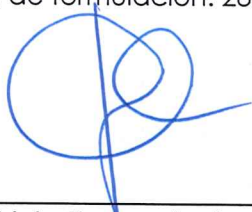
La sociedad no ha realizado ninguna actividad de Investigación y Desarrollo en el ejercicio 2018, asimismo tampoco ha realizado transacción alguna ni tiene acciones propias a 31 de diciembre de 2018.

No se han producido hechos posteriores relevantes que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2018 y que no hayan sido tenidos en cuenta en la formulación de las presentes cuentas anuales.

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales

En cumplimiento de los preceptos establecidos en la normativa vigente aplicable a la Sociedad, el Consejo de Administración de Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha, S.A. (Sociedad Unipersonal) reunido el 28 de marzo de 2019 formuló las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2018 (extendidos en 51 páginas), que serán sometidas a la aprobación del Accionista Único.

Fecha de formulación: 28 de marzo de 2019.



D^a. Patricia Franco Jiménez
(Presidente)



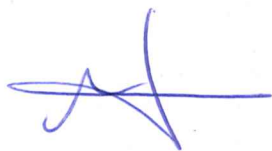
D. Rafael Ariza Fernández
(Vocal)



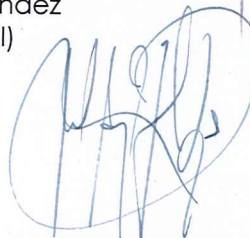
D. Francisco Javier Rosell Pérez
(Vocal)



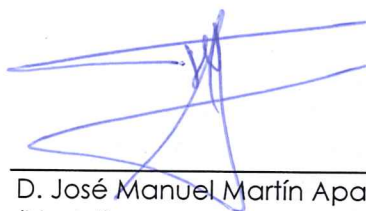
D. Francisco Hernández
Hernández
(Vocal)



D. Isidro Hernández Perlina
(Vocal)



D. Miguel Ángel González Lajas
(Vocal)



D. José Manuel Martín Aparicio
(Vocal)